



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada por Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962,

Declarada en cuenta que:

Juli Alexandra Jerez Jurez

C.C.Nº 7.169.876 expedida en Tunja

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley,

para un programa de formación Profesional le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.
Tunja, a los 2 días del mes de octubre de 2003

Universidad

Diploma No. 28532

Título de registro No. 27

Folio No. 155

Fecha 02-10-2003

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y
Control de Registro Académico